

AUDITORÍA CUENTAS ANUALES



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AI

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILL

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTA! comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cue abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos l imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad 3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejerci fecha, de conformidad con el marco normativo de información finan (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los p contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de a describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en l cuentas anuales de nuestro informe".

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerim independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuenta exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuent prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni h circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido propi adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según n sido considerados como los riesgos de incorrección material más signific las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratad auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de n no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Consideramos que no hay aspectos más relevantes de la auditoría que se

1/3

Avanza Auditores S.L.P. R. M. Málaga, tomo 4606, libro 3514, folio 32, hoja MA-100165, insc inscrita en el ROAC con el número 51535 - CIF: B-41751330.



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN I

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILL

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTIST! comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cu abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminac

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejerc fecha, de conformidad con el marco normativo de información finan (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativ auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en cuentas anuales de nuestro informe".

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerim independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuenta: exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuer prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni l circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativ la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido prop adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según sido considerados como los riesgos de incorrección material más signific las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratad auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de n no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Consideramos que no hay aspectos más relevantes de la auditoría que s

1/3

Avanza Auditores S.L.P. R. M. Málaga, tomo 4606, libro 3514, folio 32, hoja MA-100165, insc inscrita en el ROAC con el número 51535 - CIF: B-41751330.



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEI

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdi abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fec

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad 31 de diciem como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terri fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resu (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y cr contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora d auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con c describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con l cuentas anuales de nuestro informe".

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en l exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este se prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrid circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, l la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una l adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nue las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el cont auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinió no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Consideramos que no hay aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comu

1/3

Avanza Auditores S.L.P. R. M. Málaga, tomo 4606, libro 3514, folio 32, hoja MA-100165, inscripción 2º, inscrita en el ROAC con el número 51535 - CIF: B-41751330.



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe".

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Consideramos que no hay aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar.

1/3

Avanza Auditores S.L.P. R. M. Málaga, tomo 4606, libro 3514, folio 32, hoja MA-100165, inscripción 2º, inscrita en el ROAC con el número 51535 - CIF: B-41751330.

AUDITORÍA CUENTAS ANUALES



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDITORÍA CUENTAS ANUALES



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDITORÍA CUENTAS ANUALES



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDITORÍA CUENTAS ANUALES



C/Doctor Jose Maria Bedoya, nº 2, 1º D
41004 SEVILLA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.